



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Martes 5 de Septiembre de 2023

NÚM. 74

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, Institución de Banca Múltiple, frente a Fernando González Chávez..... 1

AD-PERPETUAM

María Concepción y Rosa de apellidos Chávez Rebollar..... 2
José Ramos Martínez..... 2
Manuel Pimentel Gómez..... 3
María de Jesús Cervantes Sánchez..... 3

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Ricardo Alfonso Cardiel Casta, albacea Testamentario a bienes de Ricardo Rafael Cardiel Ríos, ante la fe del Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público No. 90 de Pátzcuaro, Michoacán..... 3
J.S.T. Compareció Yolanda Gómez Toribio, albacea Testamentaria a bienes de Francisco Ruiz Gómez, ante la fe del Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham, Notario Público No. 55 de Huetamo, Michoacán..... 4

AVISO FISCAL

Alondra Garcen Chávez..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número

1363/2022, promovido por BANCO EL BAJÍO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a FERNANDO GONZÁLEZ CHÁVEZ, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

"El inmueble con lote número 34 treinta y cuatro, del condominio "Cañadas del Bosque" (manzana 9 nueve), ubicada en la calle Circuito Cañadas del Bosque, con número oficial 2998-67 dos mil novecientos noventa y ocho interior sesenta y siete, en esta ciudad, superficie total privativa 104.04 m2.

La cual tendrá verificativo a las 10:30 diez con treinta minutos del día 21 veintiuno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'275,547.51 Un millón doscientos setenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 (sic) moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma. Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 14 de agosto de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

44000229349-30-08-23

74-79-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

MARÍA CONCEPCIÓN y ROSA de apellidos CHÁVEZ REBOLLAR, por conducto de su apoderado jurídico, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 489/2023, respecto de un bien inmueble con casa habitación que se ubica en la calle Primavera sin número de la colonia Ojo de Agua de San Lucas, Michoacán, con una superficie de 1,352.98 metros cuadrados y como medidas y colindancias:

Noreste. mide 38.00 metros, y colinda con Ángel Vargas y Ma. Félix Barrios Hernández.

Sureste. mide 27.00 metros, y colinda con callejón sin nombre.

Suroeste. mide 35.00 metros, en cuatro quiebres y colinda con callejón sin nombre.

Al Noroeste. mide 58.00 metros, y colinda con calle Primavera.

Aseguran las promoventes tener la posesión del bien inmueble desde el día 24 veinticuatro de enero de 2002 dos mil dos.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 20 veinte de julio de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40003160735-30-08-23

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JOSÉ RAMOS MARTÍNEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 545/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de del predio urbano ubicado en calle sin nombre, sin número, actualmente ubicado en calle Emiliano Zapata número 19 diecinueve, de la población de Ahuiran, municipio de Paracho, Michoacán, con las medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. del punto número uno al punto número dos en 18.00 dieciocho metros, y linda con propiedad de Antonio Ramos Martínez, del punto número dos al punto número tres en 15.80 quince metros, con ochenta centímetros, colindando con el mismo Antonio Ramos Martínez, del punto número tres al punto número cuatro en 23.00 veintitrés metros, y linda con sucesión del finado Ignacio Morales Damián, representada por Carlos Morales Silva.

Al Este. del punto número cuatro al punto número cinco 30.30 treinta metros, con treinta centímetros y linda con propiedad de Eduardo Ramos Silva.

Al Sur. del punto número cinco al punto número seis 10.20 diez metros, (sic) y linda con calle Benito Juárez de su ubicación del punto número seis al punto número siete 7.20 siete metros, con veinte minutos (sic) y linda con Imelda Ramos Martínez, del punto número siete al punto número ocho 31.20 treinta y un metros, (sic) con Imelda Ramos Martínez.

Al Oeste. del punto número ocho al punto número uno 9.50 nueve metros, (sic) y linda con calle Emiliano Zapata de su ubicación.

Con una superficie de 1774.80 m2 mil setecientos setenta y cuatro metros punto ochenta metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 25 veinticinco de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40153150467-30-08-23

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

MANUEL PIMENTEL GÓMEZ, promueve Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Distrito Judicial La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 555/2023, Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Un predio antes rústico, actualmente urbano, ubicado en el rancho de El Tigre, municipio de Zinaparo, Michoacán, el cual cuenta con una extensión superficial de 473.81 metros cuadrados, colinda:

Al Noreste. mide en siete tramos, primero 7.49 metros, segundo 0.56 centímetros, tercero 6.48 metros, cuarto 0.15 centímetros, quinto 3.47 metros, sexto 0.15 centímetros, y el séptimo 10.58 metros, lindando todos con propiedad de Francisco Gómez Zaragoza.

Al Suroeste. mide en seis tramos, el primero 5.66 metros, con calle sin nombre, segundo quiebra al noreste en 13.24 metros, tercero quiebra al norte en 5.61 metros, el cuarto quiebra hacia el noroeste en 7.89 metros, el quinto 3.88 metros, y el sexto mide 9.37 metros, lindando los últimos cinco tramos con propiedad de José Luis Espinoza Pimentel. Al Sureste. mide en tres tramos, el primero mide 15.76 metros, el segundo quiebra hacia al noroeste en 1.71 metros, y el tercero quiebra hacia el noreste en 14.51 metros, lindando todos los tramos con propiedad del señor José Luis Espinoza Pimentel.

Al Noroeste. mide en dos tramos, el primero mide 2.25 metros, y el segundo 7.96 metros, lindando ambos tramos con calle sin nombre.

Afirma promovente que dicho predio lo adquirió por compraventa verbal que celebro con Esther y Bárbara Pimentel Aguilar, en junio de 2008, el cual ha tenido en forma pacífica, pública, continua, buena fe, y como propietario.

Hágase saber publicación edicto, Periódico Oficial del Estado, término 10 días, personas considérense con derecho al inmueble comparezca dentro del plazo.

La Piedad, Michoacán, 17 de agosto de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40003161040-30-08-23

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 281/2023, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por MARÍA DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ, respecto del predio urbano localizado en la calle Gertrudis Bocanegra, número 28 veintiocho, colonia Santa Rosa, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. Mide 20.00 metros, con Marcos Amezcua Farías. Al Sur. Mide 20.00 metros, con María Concepción Sánchez Barajas. Al Oriente. mide 5.00 metros, con Cristina Ramos Torres, y. Al Poniente. mide 5.00 metros, con calle Emiliano Gertrudis Bocanegra.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 28 veintiocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Marisela Barcenás Romero.

40153150873-30-08-23

74

AVISO NOTARIAL

Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- Notario Público No. 90.- Pátzcuaro, Michoacán.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados

Unidos Mexicanos, Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público Número Noventa, Pátzcuaro, Mich.," ante mí se ha presentado el señor RICARDO ALFONSO CARDIEL CASTA, en cuanto albacea Testamentario para formular inventario y avalúo de los bienes que pertenecieron a su extinto padre RICARDO RAFAEL CARDIEL RIOS.

Lo anterior consta en el instrumento de fecha trece de julio del año dos mil veintitrés.- Pátzcuaro, Mich., a 13 de julio de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Noventa.- Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernandez.- SAHI6905217R0. (Firmado).

44150226371-25-08-23

74

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Público No. 55.- Huetamo, Michoacán.

En la Notaria Pública Número Cincuenta y Cinco, a mí cargo, en ejercicio y residencia en el Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, a petición de la C. YOLANDA GOMEZ TORIBIO, albacea Testamentaria, dentro del expediente número 173/2022, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de FRANCISCO RUIZ GÓMEZ, también conocido como JOSÉ FRANCISCO RUIZ GÓMEZ, conteniendo únicamente, la primera sección correspondiente a la Sucesión, a fin de llevar a cabo su prosecución ante mí, por lo que atendiendo a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, manifiesta ante mí fe, la C. Yolanda Gomez Toribio, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Se publica el presente edicto, en el mostrador de la Notaria Pública a mi cargo, así como en el Periódico Oficial del Estado, para su conocimiento.

Huetamo, Michoacán, a 18 dieciocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- Lic. Jorge Arturo Bolaños Abraham.- Notario Cincuenta y Cinco.- Huetamo, Michoacán.- BOAJ7312269K7. (Firmado).

40153150124-30-08-23

74

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de San Lucas, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento a público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 77 de la Ley de Catastro, vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho a oponerse a la presente manifestación del predio del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir del presente aviso.

El (La) C. ALONDRA GARCEN CHAVEZ, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en Catastro del Estado, según lo acredita con diligencias para acreditar hechos de posesión y adquiere mediante una cesión de derechos verbal que realizará a su favor el C. Martin Camilo Garcen, predio urbano sin casa habitación que se encuentra ubicado Av. Servando Chavez, s/n colonia El Progreso, en San Lucas, Mich., que según inspección ocular realizada por el Receptor de San Lucas, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 26.90 m y colinda con Leticia Garcen Lopez.
Al Sur. mide 17.94 m y colinda con Antonio Rodriguez Benitez.
Al Oriente. mide 29.80 m y colinda con Antonio Rodriguez Benitez.
Al Poniente. mide 36.42 m y colinda con avenida Servando Chavez.

Según avalúo de fecha 20 de abril de 2022, tiene una superficie de 648.70 m². de terreno y 0.00 m² de construcción, se le asignó un valor catastral \$34,381.00 (Treinta y cuatro mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)

San Lucas, Michoacán, 20 de abril de 2022.- Atentamente.- Receptor de Rentas.- Lic. Aresmar Arroyo Albarran.

El Suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de San Lucas, certifica el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de la Ley.

San Lucas, Michoacán, 20 de abril de 2022.- Ing. Homero Vega Avellaneda.

40153150888-30-08-23

74